142

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES — El futuro es de todos, Gobierno de Colombia — El progreso es de todos, Mincomercio

GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
	Versión:	6
FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
	Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELEFONO O EXTENSIÓN
28 / Feb / 2022	MANUEL HERNAN ZAMBRANO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 06	6444450

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
DINA CONSTANZA BUSTOS ALARCON	52.489.962

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [] CONVENIO []

			FECHA DE INICIO (DD / MM / AA)	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	102-22	19 / Ene / 2022	8 meses
PRORROGA	No.			
SANCION	No.			
SUSPENSIÓN	No.		FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN:	FECHA DE INICIO:

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
DESDE	1	Feb	2022	HASTA	28	Feb	2022
SUSPENSION				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en ocho (8) mensualidades vencidas, cada una por valor de dos millones noventa y seis mil pesos ($2.096.000) M/CTE., y/o proporcional al numero de dias de ejecución del contrato con corte al dia 30 de cada mes.

Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) dias siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar el servicio de apoyo a la gestión administrativa de la UAE Junta Central de Contadores para el seguimiento a las sociedades identificadas en presunto ejercicio ilegal de la profesión contable, ejecutando la planeación preparada por el profesional a cargo de esta actividad para el ejercicio de supervisión a cargo de la Entidad en el Territorio Nacional.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	8357250871	**VALOR:**	$ 125.000	12,5%	**EPS**	COMPENSAR	PERIODO COTIZADO	feb-22
PENSION	No. de recibo:	8357250871	**VALOR:**	$ 160.000	16,0%	**FONDO**	COLFONDOS	PERIODO COTIZADO	feb-22
ARL	No. de recibo:	8357250871	**VALOR:**	$ 5.300	SEGÚN RIESGO	**ARL**	POSITIVA	PERIODO COTIZADO	feb-22

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	$1.000.000
	Base Pension 40%	$1.000.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **$ 2.096.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 2 ANTICIPO [] PAGO ANTICIPADO [] PAGO ÚNICO []

OTRO [] CUAL?

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	**16.768.000,00**
2	ADICIONES	$	**0,00**
3	SANCIONES (Menos)	$	**0,00**
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	**16.768.000,00**
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	**838.400,00**
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	**2.096.000,00**
7	SALDO POR CANCELAR	$	**13.833.600,00**

DISPONIBILIDAD PRESUP. No: 7522

REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 11122

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3503-0200-2-0-3503031-02

OBSERVACIONES:
BANCO AV VILLAS CUENTA DE AHORROS No 082865978

OK

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
PEDRO E. VARGAS B. - CONTRATISTA UAE Junta Central de Contadores

FIRMA DEL SUPERVISOR
MANUEL HERNAN ZAMBRANO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 06

GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN		Código: GA-CT-FT-022
		Versión: 6
FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS		Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONTRATO No.	**102-22**	**2. TIPO DE CONTRATO:**	**PRESTACION DE SERVICIOS**
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:			**Dina Constanza Bustos Alarcon**
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	**C.C.**	**5 .NUMERO:**	**52.489.962**
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			

7. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar el servicio de apoyo a la gestión administrativa para el seguimiento a las sociedades identificadas como prestadoras de servicios contables no registradas ante la UAE Junta Central de Contadores, objetivo definido en el proyecto de inversión de la Entidad, emitiendo requerimientos y analizando las respuestas recibidas, con el propósito de contribuir al cumplimiento de las funciones misionales de la Entidad en el Territorio Nacional.

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN

8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	8 MESES			**9. FECHA DE INICIACIÓN:**	19	ENE	2022
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	18	SEP	2022	**11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	DD	MM	AAAA

12. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	**Tiempo (días calendario)**
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	

13 . ADICIONES:

ADICIONAL No.	**Valor**

14 . SANCIONES:

SANCIÓN No.	**Valor ($)**
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	**$ 16.768.000,00**

16. SUSPENSIONES

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	**Tiempo (días calendario)**
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	**CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**MANUEL HERNAN ZAMBRANO**
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	**INSPECCION Y VIGILANCIA**

INFORME DE ACTIVIDADES

21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Analizar las respuestas recibidas, emitidas a Sociedades o de personas naturales identificadas en Presunto Ejercicio Ilegal de la profesión, reportando en el control estadístico diseñado para hacer seguimiento a la respuesta recibida.	En el mes de febrero, se realizó el analisis a cincuenta (50) respuestas recibidas de las Sociedades identificadas en Presunto Ejercicio Ilegal de la profesion, diligenciando el control estadístico diseñado en el grupo de Inspección y Vigilancia
2. Emitir oficios por invitación a inscribirse ante UAE Junta Central de Contadores a sociedades y personas naturales identificadas que ejercen la profesión contable sin el registro ante la Entidad.	En el mes de febrero, se elaboraron cuatrocientos un (401) oficios por invitación a inscribirse ante UAE Junta Central de Contadores y noventa y ocho (98) oficios emitidos para respuestas a sociedades y/o socios.

OK

3. Coordinar la logística para obtener firma en los documentos emitidos y la entrega al grupo de Gestión Documental para el envío de requerimientos (invitaciones) a sociedades y personas naturales identificadas que ejercen la profesión contable sin el registro ante la UAE Junta Central de Contadores.	En el mes de febrero, se coordino la logistica para obtener las firmas de los oficios emitidos y posteriormente se programó con el grupo de Gestión documental el envío de las invitaciones por medio de correos electronicos.
4. Con la información recibida del profesional encargado del proceso, emitir oficio a los socios o accionistas contadores públicos que hacen parte de las sociedades prestadoras de servicios contables, identificadas que prestan servicios contables sin inscripción ante la UAE Junta Central de Contadores.	En el mes de febrero, no se ha recibido solicitudes por parte del profesional encargado del proceso, para emitir oficio a los socios o accionistas contadores públicos que hacen parte de las sociedades prestadoras de servicios contables, identificadas que prestan servicios contables sin inscripción ante la UAE Junta Central de Contadores, en el momento en que se programe la actividad estaré en disposicion para desarrollarla.
5. Notificar a los inspeccionados de la diligencia ordenada por la Entidad y verificar la evidencia de entrega que este cargada en el sistema CCSNET o la que se encuentre en uso en la Entidad.	En el mes de febrero, se envia notificacion a doscientos treinta y cinco (235) inspeccionados sobre las diligencias programadas, posteriormente cargué las pruebas de entrega y resoluciones en el radicado asignado por el sistema de información CCSNET.
6. Emitir el número de radicación en el sistema de información CCSNET para las comunicaciones realizadas en el grupo de Inspección y Vigilancia, previo escaneo de los documentos soporte (uno a uno), y cargué en el número de radicado correspondiente del sistema de información CCSNET.	En el mes de febrero, se generaron cuatrocientos un (401) radicados en el sistema de información CCSNET para las comunicaciones realizadas en el grupo de Inspección y Vigilancia, previo escaneo de los documentos soporte (RUES), y cargué en el número de radicado correspondiente del sistema de información CCSNET.
7. Elaborar oficio que contenga el resultado de la diligencia desarrollada, según le indique la coordinación de los inspectores.	En el mes de febrero, no se han recibido solicitudes por parte de la coordinación de inspectores para elaboración de oficios de las diligencias, una vez se reciba información de esta actividad se procederá a realizar los oficios correspondientes.
8. Reportar al profesional a cargo de la actividad los informes y estadísticas obtenidas del análisis a respuestas recibidas, resultado de la invitación a sociedades para inscribirse ante la UAE Junta Central de Contadores, para elaborar el informe consolidado de la gestión desarrollada por la entidad y delegada en el grupo de Inspeccion y Vigilancia.	En el mes de febrero, se reporta el análisis de cincuenta (50) respuestas recibidas, resultado de la invitación a sociedades para inscribirse ante la UAE Junta Central de Contadores.
9. Responder a consultas o inquietudes de los usuarios, inscritos o no inscritos ante la UAE Junta Central de Contadores, relacionados con los servicios de la entidad, a través de los distintos medios tecnológicos de que disponga la Entidad.	En el mes de febrero, se genero respuesta a noventa y ocho (98) consultas e inquietudes de los usuarios, inscritos o no inscritos ante la UAE Junta Central de Contadores, relacionados con los servicios de la entidad, a través del correo electronico que dispone la Entidad posteriormente cargué los documentos en el radicado correspondiente, asignado en el sistema de información CCSNET.
10. Coordinar con los integrantes del equipo de inspección para elaborar la copia de información y elaborar reporte mensual de verificación para la compilación de la misma; la entrega de reportes se hará en las fechas determinadas por la Entidad y al grupo que ella determine.	En el mes de febrero, se coordinar con el grupo de inspección para elaborar la copia de información y elaborar reporte mensual de verificación para la compilación de la misma.
11. Elaborar actas de las reuniones desarrolladas con el grupo de Inspección y Vigilancia, Llevando control de las mismas y el control de asistencia.	En el mes de febrero, se elaboran cinco (5) actas en el grupo de Inspeccion y vigilancia.

OK

12. Identificar situaciones objeto de ajuste en los procesos del grupo de inspección y vigilancia, presentando a la coordinación de inspectores con copia al líder del grupo de inspección y vigilancia, las recomendaciones, sugerencias o ajustes a los programas o formatos utilizados en actividades de inspección.	En el mes de febrero, no se identificó alguna modificacion o ajuste a los documentos y procedimientos del grupo de inspeccion y vigilancia, en el evento en que ocurra se le informará al líder de grupo misional de Inspección y Vigilancia.
13. Participar en las reuniones mensuales programadas por la Entidad o por el grupo misional de inspección y vigilancia; reportar la actividad tanto en el informe mensual presentado al supervisor del contrato como en la cuenta de cobro presentada, indicando la fecha y el tema tratado.	En el mes de febrero, participé en las siguientes reuniones: *Sensibilizacion No 2 tarjeta profesionales 1 feb 2022 14:00 - 15:00; * Cronograma Seccionales 3 feb 2022 10:00 - 10:30; * Reunión seccionales Cúcuta y Bucaramanga 8 feb 2022 14:00 - 15:00; Socialización atención telefónica 11 feb 2022 16:00 - 18:30; Reunión Mensual Oficinas Seccionaes 28 feb 2022 11:00 - 12:00; Reunión de Cierre Febrero 28 feb 2022 15:00 - 16:30
14. Participar en la ejecución del proyecto "fortalecimiento de la gestión interna institucional de la Junta Central de Contadores - Nacional".	No se ha recibido lineamientos para desarrollar esta actividad, en el momento en que se programe la ejecución del proyecto estaré en disposicion para desarrollarla.
15. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	En el periodo el mes de febrero, no se programan actividades adicionales por parte del supervisor del contrato, en el momento en que se programe actividades estaré en disposicion para desarrollarlas.
16. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 13 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informes periódicos: a) mensual-informe ejecutivo de la gestión desarrollada en cumplimiento del contrato; b) Trimestral, semestral y anual que incluya la gestión en diligencias de Inspección.	En el mes de febrero, se presento informe mensual ejecutivo al supervisor del contrato, el cual contiene la gestion y los resultados obtenidos o preparados en desarrollo del presente contrato.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. El contratista se obliga para con la UAE Junta Central de Contadores en general a cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	En el mes de febrero, se dió cumplimiento al objeto del contrato 102-22, según las disposiciones legales vigentes.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	En el mes de febrero, se crea carpeta en OneDrive con los archivos elaborados en cumplimiento a las actividades contractuales, se mantuvo el archivo del grupo misional de inspección y vigilancia; organizado, rotulado y almacenado, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental de manera digital de la JCC. El archivo esta compartido con el líder del grupo de Inspección y Vigilancia.
3. Acogerse a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	En el mes de febrero, no hubo asignación de actividades fuera de la ciudad sede, por lo tanto, no se requirío el pago por gastos de desplazamiento; en el momento en que se programe la actividad estaré en disposicion para desarrollarla.

OK

4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	En el mes de febrero, se dió cumplimiento a esta actividad; así: ***Calidad:** Utilizando los formatos y procedimientos, establecidos por la Entidad, para el desarrollo de las actividades. * **Gestión ambiental:** Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado, el cual aun en el lugar desde donde se atiende las actividades de forma virtual. * **Seguridad y Salud en el Trabajo:** se realiza diligenciamiento diario de la encuesta sobre la salud por parte de la ARL en el aplicativo Alissa . Se atendieron las recomendaciones recibidas del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo. * **Seguridad y Privacidad en la Información:** Aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad mediante correos electronicos.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	En el mes de febrero, se dio cumplimiento a esta actividad, conservando el carácter confidencial de la información que conozcó en el desarrollo de las actividades como integrante del grupo de Inspección y vigilancia. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores.	En el mes de febrero, dí cumplimiento a las políticas institucionales de la Entidad, relacionadas con el uso de los recursos informaticos a que tengo acceso en la UAE - Junta Central de Contadores, utilizando la clave de acceso para el uso de los sistemas de informacion dispuestos para el desarrollo de las actividades asignadas en contrato y para la utiización del correo institucional.
7. Utilizar de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	En el mes de febrero, no se instaló ni utilizó software distinto al dispuesto por la entidad, y se hizo correcto uso de los bienes y recursos tecnológicos de la entidad.
8. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	En cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, el pago de la seguridad social se efectúa mes vencido; Anexo a la cuenta de cobro de febrero la planilla de seguridad social (EPS y Pensión) N° 8357250871. Aporte liquidado con base en el ingreso de febrero y pagada en febrero 2022
9. Para efectos del último pago, deberá entregar: certificación de gestión documental, constancia de entrega de elementos a cargo, constancia de entrega de la información a su cargo al supervisor del contrato.	En cumplimiento con esta actividad, en la última cuenta relacionada con el presente contrato 102-22, se anexaran las constancias solicitadas.
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	En cumplimiento de esta actividad, En el mes de enero del presente año se actualizó la información en el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público - SIGEP II.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

OK

24. OBSERVACIONES

25. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	No. CUENTA:	082865978	BANCO:	AV VILLAS

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

27. PERIODO DE PRESENTACION DEL INFORME:	Desde:	1	FEB	2022	Hasta	28	FEB	2022
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		28			FEB		2022	

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)	CONTRATISTA
Firma:		OK	
Nombre:	MANUEL HERNAN ZAMBRANO	PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO	DINA CONSTANZA BUSTOS ALARCON
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 06	CONTRATISTA - UAE Junta Central de Contadores	CONTRATISTA - UAE Junta Central de Contadores. **(CTO 102-22)**

OK

Señor(es): Dina Constanza Bustos Alarcon
Nit: CC 52489962
Dirección: CRA 77 bis no 68 b 53
Teléfono: 6331276 **Fax:** 5448956
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

MiPlanilla.com

Nombre	Dina Constanza Bustos Alarc
Tipo y número de identificación	52489962
Número de radicación planilla	8357250871
Fecha de pago	3/4/2022
Número de autorización de pago	18209259
Banco	1023
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Febrero 2022
Periodo cotización pensión	Febrero 2022
Periodo cotización caja	Febrero 2022
Número de administradoras	3
Total Pagado	$290.300
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$5.300	1
231001	Colfondos	$160.000	1
EPS008	Compensar EPS	$125.000	1

PAGADO 18209259

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Mi Planilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES															VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES								
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	52489962	BUSTOS ALARCON DINA CONSTANZA	EPS008	231001																				1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0			160.000	0	0	125.000	0

PAGADO
P 18209259

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información